

Manual de inscripción de **Entidades Financieras** convocatoria No. II al programa Mi Techo Propio – Subsidió

1. Para inscribir su Entidad Financiera al programa Mi Techo Propio – Subsidió, debe acceder al siguiente link.

<https://proyectos.barranquilla.gov.co:50001/permisos/login>



2. Debe registrarse, dando clic en “¿No tienes cuenta? Crea una



3. Diligencie el formulario, que solicita sus datos básicos, así. **Diligenciar los datos de la entidad financiera.**

3.1. En Tipo de documento debe seleccionar **NIT**.

- 3.2. Identificación: debe registrar el **NIT de la entidad financiera.**
- 3.3. Nombre completo: Debe diligenciar el **Nombre de la entidad financiera.**
- 3.4. Dirección: Debe agregar la **dirección de la entidad financiera.**
- 3.5. Celular: Debe agregar el número de teléfono de la **entidad financiera.**
- 3.6. Correo electrónico: Se debe suministrar el **correo electrónico de la entidad financiera.** (Correo que quedara como oficial para las comunicaciones y notificaciones entre la Entidad Financiera y la Alcaldía de Barranquilla. En este correo se notificará las acciones del proceso de registro en el PAC. Y cuando se apruebe el registro, a este correo se notificará en copia, el envío del usuario y contraseña generado a la persona autorizada por ustedes).



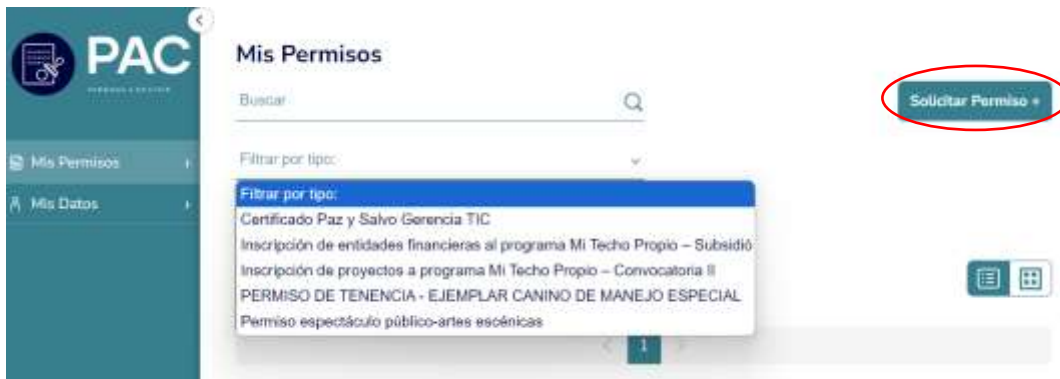
The image shows a digital registration form for the PAC (Plan de Acción Comunal). The form is titled "Registro" and features a logo with a document and a magnifying glass. The fields to be filled are: NIT, Identificación, Nombre Completo, Dirección, Celular, Correo Electrónico, Clave, and Confirmar Clave. A "Registrar" button is located at the bottom of the form. Below the button, there are two links: "¿Tienes cuenta? Inicia." and "¿Se te olvidó tu clave? Recuérdala." The background of the image shows a hand pointing at a tablet displaying several folder icons, suggesting a digital interface.

4. Posteriormente le das clic en Registrarse.
5. Una vez creado el usuario debe ingresar con sus credenciales.

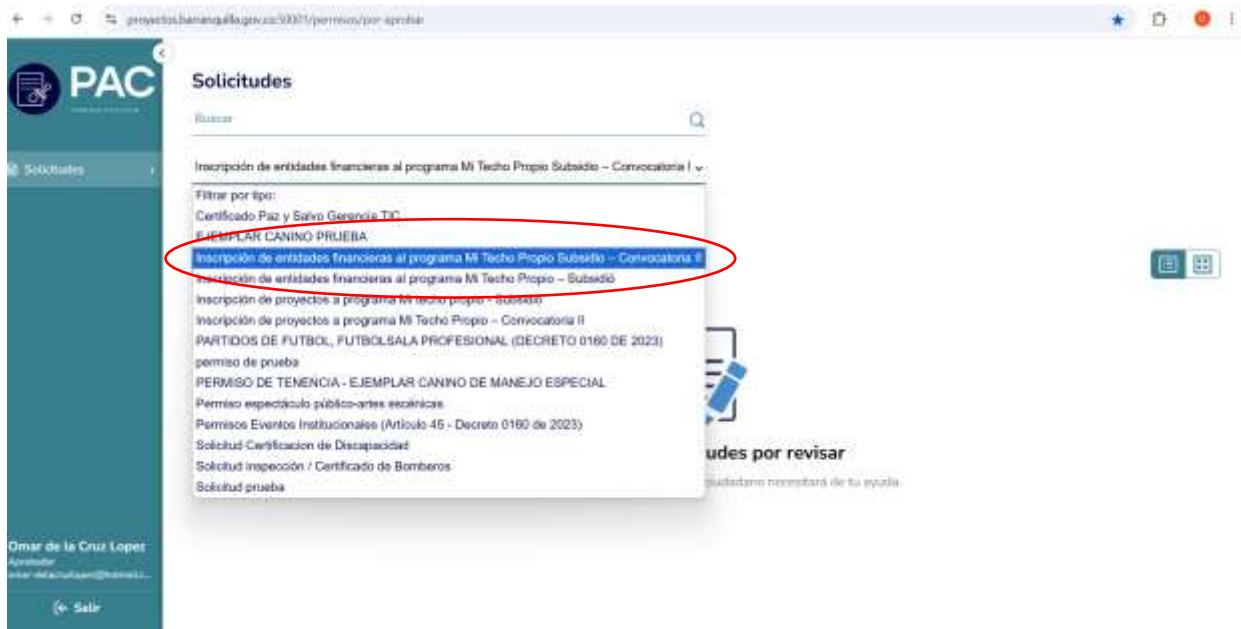
Usuario: correo electrónico registrado

Contraseña: La que creo

6. Una vez ingrese, debe dar clic en “Solicitar permiso+”



7. Le aparecerá una ventana emergente con una lista de permisos disponibles; en este caso debe seleccionar “Inscripción de entidad financiera programa Mi techo propio – Subsidio.” Y posteriormente en crear.



8. Diligencie el formulario: al finalizar todas las preguntas y adjuntar los archivos, de Clic en enviar solicitud.

La preguntas y documentos solicitados son:

1. Información de contacto entidad financiera.
 - 1.1. Persona encargada de realizar la inscripción en la plataforma Permisos a un Clic (PAC).
 - 1.1.1. Nombre: _____
 - 1.1.2. Cargo: _____

1.1.3. Celular de contacto: _____

1.1.4. Correo electrónico: _____

1.2. Persona que suscribe la manifestación de interés (*Esta persona debe contar con facultades para firmar el documento*).

1.2.1. Nombre: _____

1.2.2. Cargo: _____

1.2.3. Celular de contacto: _____

1.2.4. Correo electrónico: _____

1.3. Persona que suscribe el Acuerdo de Servicios (*Esta persona será el contacto para realizar las mesas de trabajo y el proceso de verificación de información*).
¿La persona que suscribirá el acuerdo de servicios es la misma persona que firma la manifestación de interés?

si no

En caso de que la respuesta sea no, se debe desplegar, los siguientes campos:

1.3.1. Nombre: _____

1.3.2. Cargo: _____

1.3.3. Celular de contacto: _____

1.3.4. Correo electrónico: _____

1.4. Persona autorizada para el acceso y uso de la plataforma Mi Techo Propio. (*Esta persona será la encargada de administrar el usuario y la contraseña de la entidad financiera, en el rol de administrador.*)

1.4.1. Nombre: _____

1.4.2. Cargo: _____

1.4.3. Celular de contacto: _____

1.4.4. Correo electrónico: _____

2. Autorización al Distrito de Barranquilla. ¿Autoriza al Distrito de Barranquilla, para utilizar el logo institucional de la entidad financiera, para fines publicitarios de mi techo propio?

si no

En caso de que la respuesta sea si, se debe subir el logo en archivo PDF o PNG

Logo de la entidad financiera (subir archivo en pdf O PNG)

3. Documentos soporte de la entidad financiera.
 - 3.1. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de comercio, no superior a noventa (90) días de expedición: Subir archivo en pdf.
 - 3.2. Certificado de representación legal de la Superintendencia Financiera, no superior a noventa (90) días de expedición: Subir archivo en pdf.
 - 3.3. Manifestación de interés: Subir archivo en pdf.

Etapa 2:

4. Cuando su solicitud avance a la etapa 2 debe proponer una fecha y hora para la mesa de trabajo, para socializar el acuerdo de servicios.

Etapa 3:

5. Cuando su solicitud avance a la etapa 3 se debe suscribir el acuerdo de servicios y subir copia de la certificación Bancaria donde se pagará el subsidio a la cuota del crédito.
 - 5.1. Subir acuerdo de servicio firmado por la entidad financiera.
 - 5.1. Subir certificación Bancaria donde se pagarán los recursos correspondientes al pago del subsidio a la cuota (cuenta CUD).

Solo debe generar un usuario por entidad financiera, luego de crear el usuario, puede crear otras solicitudes (Solicitar permiso) iniciando desde el paso 6 de este manual.

Cualquier duda puede escribirnos al correo mitechopropio@barranquilla.gov.co

Enero - 2025

